
Sobre Tania Ocampo Saravia, *Voces sobre la desaparición forzada de infantes durante la guerra en El Salvador. Archivo para la memoria (1980-1984)*, México, Bonilla Artigas Editores/Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2018, 185 pp., ISBN 978-607-98003-7-6



Gilberto Urbina Martínez
Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM

El libro que ahora nos ocupa resulta por demás pertinente debido al fenómeno migratorio que ha sido destacado recientemente en los medios de comunicación. La tragedia migratoria —que indudablemente no puede ser llamada de otra manera— experimentada por los infantes, así como por sus progenitores y demás familiares, remite a repensar en lo acontecido —específicamente— en la región centroamericana durante la década de los ochenta del siglo pasado. Un decenio señalado por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) como la “década perdida” debido al nulo crecimiento económico en la región, lo que fuera consecuencia —cabe decir— de la imposición del modelo neoliberal y, sobre todo, del constante y variopinto intervencionismo de Estados Unidos en América Latina.

El libro de Tania Ocampo visibiliza y sensibiliza los acontecimientos experimentados durante la guerra en El Salvador entre los años de 1981 y 1992. Particularmente se enfoca en rescatar, destacar, visibilizar, a partir de una encomiable labor de investigación archivística (principalmente en lo recopilado por la organización Pro-Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos); un loable trabajo de historia oral (a través de diversos informantes); y una rigurosa metodología; lo ocurrido con aquellos infantes desaparecidos durante la guerra en El Salvador. Para así, ofrecer una explicación del fenómeno social estudiado.

Por otro lado, y ya entrados en la temática del libro en cuestión, cabe señalar que el conflicto en El Salvador culminó por medio de una negociación política a través de los Acuerdos de Chapultepec, suscritos el 16 de enero de 1992 en la ciudad de México; acuerdos que, entre otras aristas, estipularon la creación de una Comisión de la Verdad que debería investigar los abusos y violaciones a los derechos humanos cometidos tanto por el gobierno de El Salvador como por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Sin embargo, poco después de darse a conocer el informe de la mencionada Comisión, la Asamblea Legislativa salvadoreña decretó una Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz en marzo de 1993. Dicho de otra forma, se otorgó perdón a los directamente involucrados en el conflicto.

No obstante, como señala la autora a lo largo de su libro, debido a que dicho informe no tomó en cuenta las denuncias de los padres y madres de los infantes desaparecidos, los progenitores de aquellos niños, junto con sus familiares, fueron quienes se organizaron para buscar y saber el destino de sus vástagos. Es así que Tania Ocampo nos explica cómo es que surgió la organización Pro-Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos, en agosto de 1994.

Exponiendo, puntualmente en su explicación, por qué fue hasta 2004 que el gobierno salvadoreño reconociera oficialmente la existencia de un fenómeno de esta naturaleza a más de diez años de conformada Pro-Búsqueda y expedida la mencionada Ley de Amnistía, y a más de veinte años del conflicto. Circunstancia, a partir de la cual, la autora concluye, entre otras aristas, que a pesar ello “no se han saldado las deudas históricas que tiene el Estado salvadoreño no sólo con las víctimas de las violaciones a los derechos humanos, sino con la sociedad en su conjunto que tiene derecho a la verdad, la justicia y la reparación” (p. 168).

Asimismo, la autora no sólo cuestiona palabras o conceptos —como “desaparición” o “extravío”—, sino que indaga y da un significado contextual a lo esgrimido por la Comisión Interinstitucional de Búsqueda de Niños y Niñas Desaparecidos a Consecuencia del Conflicto Armado en El Salvador; creada ex profeso por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Esgrimiendo que dicha Comisión Interinstitucional “no ha dado grandes resultados” y que “ha sido Pro-Búsqueda” la que ha asumido una tarea correspondiente al estado salvadoreño respecto a la desaparición forzada de infantes en aquella conflagración experimentada en dicho Estado centroamericano.

Ahora bien, la autora propone una hipótesis basada en la idea de que “la sustracción de infantes de sus entornos familiares y comunitarios constituyó una práctica de contrainsurgencia que el Estado salvadoreño [...] implementó en contra de personas que estuvieran vinculadas de alguna forma al FMLN” (p. 18). Hipótesis certera, si consideramos la política de Terrorismo de Estado interno, implementado por varios países latinoamericanos desde la década de 1970, como fue el caso de Chile y Pinochet, el más paradigmático en este sentido, pero no el único.

Así, la autora va más allá de esta hipótesis consensuada académicamente y nos relata pormenores del caso particular de El Salvador de la década de 1980, para explicar, específicamente, las formas en cómo se perpetraba dicho terrorismo de Estado a través de la desaparición forzada de infantes en El Salvador.

De esta forma, la autora nos ofrece una disquisición dialéctica que va de lo general a lo particular y viceversa, para explicar —analíticamente— el destino de aquellos infantes desaparecidos forzosamente en dicha guerra y, de manera más particular, las acciones realizadas por sus progenitores y familiares; acciones que han servido tanto a las víctimas, como a la sociedad salvadoreña en su conjunto y a la comunidad latinoamericana para tratar de hacer valer el respeto a los derechos humanos.

Y eso es precisamente lo que, en términos metodológicos, realiza la autora en su libro, una correlación significativa y de significantes entre lo ocurrido en El Salvador en la década de 1980 y el siglo XXI, al momento que ella misma se reconoce como portadora de una Voz, basada en esas voces que rescata. En este sentido, como bien señala la autora, respecto a la metodología utilizada, su “investigación fue realizada desde la perspectiva de la Historia” (p. 22). Por lo que, metodológicamente, se dio a la tarea, primero, de contextualizar los hechos que analizó, particularmente, los acontecidos entre 1980-1984 para, después, realizar una reconstrucción de episodios más específicos en dicha guerra, apoyándose también en una indagación hemerográfica, con el fin de ofrecer una plausible explicación dialéctica del fenómeno social que decidió analizar.

Basta leer con detenimiento cada uno de los tres apartados y el epílogo que conforman su libro para percatarse del compromiso social de la autora, pues en cada uno de ellos es evidente no sólo el rigor académico, sino también

su compromiso social y de denuncia; sí, el compromiso social de denunciar, pues cuando el historiador incide en el tiempo presente, es porque está haciendo su *chamba*: relacionar el presente con el pasado y no a la inversa; estoy convencido de que este libro incita a ello.

Ahora bien, de qué va el libro en cuestión. Éste se divide en tres grandes apartados. En el primero, se contextualiza la situación de América Latina correlacionando las implicaciones de la Guerra Fría y la postura de Estados Unidos para, después, exponernos la situación centroamericana desde la llamada “primavera democrática” en la década de los cuarenta, hasta la crisis regional de los años setenta y principios de los ochenta, haciendo énfasis en los años de crisis que experimentó El Salvador en el contexto del neoliberalismo y la globalización. Lo cual le permitió ubicar el fenómeno de la desaparición forzada de infantes en una región vulnerada por los conflictos políticos y armados.

En el segundo apartado, la autora narra cómo se llevaron a cabo las desapariciones forzadas de niñas y niños en cada uno de los cuatro departamentos donde realizó investigación de campo (Morazán, Cabañas, San Vicente y Chalatenango), describiendo dialécticamente los respectivos operativos militares desde dos perspectivas: la oficial (que encontró en diversa documentación) y la que narran las víctimas (las entrevistas).

En el tercer apartado, la autora se concentra en exponer las denominadas “rutas de desaparición”, es decir, el destino de las niñas y niños que fueron sustraídos de sus comunidades de origen; destino que, en el mejor de los casos, se situó en El Salvador, aunque también, en otras once latitudes, como Estados Unidos, Italia, Francia, Honduras, Guatemala, Suiza, etc. Describiendo, asimismo, la labor realizada por la Asociación Pro-Búsqueda de

Niñas y Niños Desaparecidos desde que ésta se fundara, no sólo en cuanto a la sistematización de información por parte de dicha organización sino, principalmente, en lo relativo a la búsqueda y hallazgo de cientos de infantes (como se puede apreciar en el cuadro de la p. 153). Finalmente, cabe decir, que el breve epílogo de tres páginas es una invitación a reflexionar humanísticamente la labor del historiador: es decir ¿cómo y por qué? La historia debería responder, indudablemente, a cuestiones del presente y no sólo preguntar al pasado por el pasado mismo.